Bases de inscripción. MADferia 2024

Antes de solicitar tu inscripción a MADferia 2024, lee cuidadosamente las condiciones de inscripción:

— Todos los profesionales que deseen solicitar su acreditación deberán rellenar el formulario que encontrarás a continuación. Se enviará una notificación automática confirmando la recepción de esta solicitud que **no garantiza** la acreditación en la feria; la organización confirmará si tu acreditación es aceptada o no mediante correo electrónico, indicando así mismo el plazo para efectuar el pago del alojamiento y/o la inscripción. Hasta que dicho pago no se haya realizado, la inscripción no se dará por válida.
— Las condiciones de participación son válidas para **una persona por entidad**. En el caso de que más personas de una misma entidad soliciten acreditación, **su participación será valorada con posterioridad al cierre del plazo de inscripciones (17 de mayo) y en ningún caso MADferia cubrirá los gastos derivados de transporte, comida, materiales o alojamiento.**
— Se dará prioridad de inscripción a los **programadores y programadoras, ferias, festivales, y otros representantes de instituciones públicas**. También se priorizará a las entidades cuyas líneas de programación coincidan con las de MADferia.
— Pese a todo, y debido al alto número de solicitudes, **la feria no puede asegurar que se acepten todas las inscripciones recibidas**, sin importar la tipología del profesional en cuestión.
— En caso de inscribirte como programador/a o distribuidor/a, podremos solicitar tu dossier de programación o distribución para que tu inscripción pueda ser valorada por la organización.
— MADferia ofrece un **descuento en billetes de RENFE** para asistir a la feria, que se enviará una vez aceptada la inscripción.

Pueden solicitar su inscripción:

— **Programadores/as** de espacios escénicos públicos y privados, ferias, festivales y circuitos cuyas programaciones tengan coherencia con la programación de la feria.
— **Empresas distribuidoras** que representen un mínimo de cinco compañías diferentes y su cartera tenga coherencia con las líneas de programación de MADferia, o bien que sean socias de ADGAE; se admitirá a las distribuidoras que no cumplan cualquiera de estos requisitos, pero se le aplicarán las mismas condiciones de participación que a una compañía o empresa productora.
— **Compañías o empresas productoras de artes escénicas.** MADferia es una feria centrada en programación contemporánea de teatro, danza y circo, por lo que tendrán menos prioridad las compañías cuya actividad se separe mucho de estas líneas. Asimismo, sSe priorizará la acreditación de las compañías asociadas y adheridas a ARTEMAD.
— **Otros agentes culturales** que, por la relevancia de la organización a la que representen, resulte de interés su asistencia.
— **Medios de prensa** con una probada trayectoria y alcance.

Condiciones de acreditación

Cuota de inscripción:

— 55 € → Compañías; distribuidoras con menos de 5 compañías en cartera.
— 25 € → Compañías adheridas a ARTEMAD.
— 0 € → Programadores/as; ferias y festivales; distribuidoras con 5 o más compañías en cartera; compañías socias de ARTEMAD; otros; prensa especializada y profesional.

Almuerzo:

— Todas las personas acreditadas en MADferia tienen **cubierta la comida de medio día** en el restaurante La Francachela de Matadero.
— Es imprescindible indicar qué días exactamente se asistirá a comer en el momento de realizar la inscripción, y **comunicar cualquier modificación posterior** a la organización.
— La organización comprende que si no se indica esta información, no desean que se le gestione la reserva de ese día en el restaurante y, por lo tanto, no tendrán tickets de comida asignados.

Alojamiento:

MADferia dispone de una capacidad limitada para alojar profesionales, es por esta razón que en el cupo que tenemos disponible **tendrán prioridad los programadores y programadoras**.

Para el resto de profesionales que soliciten alojamiento, se aplicarán los mismos precios que los de programadores/as , si bien no podremos confirmar que haya habitaciones disponibles hasta fechas muy cercanas a la feria (aproximadamente, 2 semanas antes). Por esta razón, recomendamos la búsqueda individual de alojamiento, ya que Madrid en estas fechas tiene una alta demanda de hoteles.

MADferia cubre una parte del coste del alojamiento, y los profesionales asumirán:

— Habitación individual con desayuno (60€/día).
— Habitación doble con desayuno (30€/día por persona).

Entrada a los espectáculos:

La entrada a los espectáculos es **gratuita** para todas las personas acreditadas a MADferia.
No hay venta de entradas al público general.
Las personas acreditadas podrán **solicitar la reserva de entradas a los espectáculos desde el Área Profesional de la web**, con las claves personales que le enviaremos desde la organización.

El acceso a los espectáculos se realizará con el siguiente orden:

— Profesionales con entrada reservada y confirmada
— Profesionales sin entrada, con el siguiente orden de prioridad: programadores/as, ferias y festivales, distribuidores/as, otros, prensa, compañías de ARTEMAD, y resto de compañías.

MAD feria
Feria de Artes Escénicas de Madrid

Ponte en contacto

915 212 164
secretaria@madferia.com
www.madferia.com

Calle Mayor, 6
28013
Madrid